



ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE Ingeniería Química y Ambiental PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADA/S.

Nº de Orden de la/s plaza/s: 03/5/2011\_R3 Categoría: Profesor Ayudante

Dedicación: Tiempo completo Area: Ingeniería Química

Perfil Docente: Simulación y Optimización de Procesos Químicos, de 3.º de Grado en Ingeniería

Fecha de publicación en BOJA: 11/06/2012

Reunida la Comisión de Contratación el día 05/09/2014 a las 12 horas, presidida por el Sr. Director de este Departamento, para la propuesta de adjudicación de las plazas referenciadas, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 22/02/2012, se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al concurso conforme al Baremo General establecido y aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno y al Baremo Específico que fijó el umbral mínimo en 20 puntos.

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo.

APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	$\mathbf{V}$	VI	MÉRITO PREF.	PUNTUACIÓN
Nilsson, Susanna Louise	16,85	2,70	18,30	4,92	10,00	0,00	No	52,77
Jiménez Callejón, María José	20,36	0,90	10,35	4,48	1,00	0,00	No	37,09
Rosales Martínez, Antonio	16,27	1,35	0,00	8,00	0,00	0,00	Sí	25,62
Torregrosa Galindo, María del Mar	10,46	0,00	0,00	1,85	1,00	0,00	No	13,31
Millán Gata, Pablo	6,82	0,00	0,00	1,93	0,00	0,00	No	8,75
Giráldez Pérez, Rosa María	0,00	0,00	0,00	6,77	0,00	0,00	No	6,77
Macías Arce, Ignacio	0,00	0,00	0,00	3,87	0,00	0,00	No	3,87
Gómez Ramírez, Ana María	0,00	0,00	0,00	3,69	0,00	0,00	No	3,69
Pavón González, Esperanza	0,00	0,00	0,00	3,25	0,00	0,00	No	3,25

Se propone la contratación de:	Rosales Martínez, Antonio				

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que se remite al Rectorado la propuesta de adjudicación, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector en los términos establecidos en los arts. 114 a 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, a partir de la fecha de publicación en el Tablón de Anuncios del Rectorado de este Acta.

Observaciones:	Fecha de publicación:	01/10/2014